

Niegan a Morena prórroga para registro

CI AUDIA SAI AZAR

El Consejo General del INE negó a Morena y aliados la petición de 48 horas más para ponerse de acuerdo para hacer los registros de las candidaturas que tenían pendientes.

Al no cumplir con el tiempo de registro y acumular un apercibimiento y una amonestación pública, se tendrán por no registradas varias candidaturas a la Cámara de Diputados.

Por unanimidad, los consejeros electorales votaron a favor de no conceder a los partidos de la coalición Sigamos Haciendo Historia un nuevo plazo para cumplir con los registros.

Los consejeros citaron que los partidos políticos debían cumplir con los registros de candidatos a la Presidencia de la República, senadores y diputados del 15 al 22 de febrero.

Además, la coalición gozó de 72 horas más para cumplir con los trámites, por lo que otras 48 horas ya era impropcedente.

Al mediodía, el Consejo del INE fue citado de manera urgente para atender la petición de Morena, justo cuando se cumplía el último plazo otorgado de 24 horas para presentar las candidaturas pendientes, en particular por paridad de género.

El representante de Morena ante el Consejo General del INE, el diputado Sergio Gutiérrez, dijo que tenían todo el ánimo para cumplir con la ley, pero que para hacerlo tenían que considerar "reacomodos" en los bloques de competitividad para distribuir las candidaturas de mujeres, aunque no precisó cuántas eran.

"La solicitud es para que tengan a bien dar un plazo y tener la posibilidad de cumplir correctamente el procesamiento político al interior de la coalición, que es laborioso y lleva tiempo", dijo.

En sus participaciones, los consejeros Dania Ravel, Arturo Castillo, Claudia Zavala, Jaime Rivera, Carla Humphrey, Martín Faz y Uuc Kib Espadas señalaron que el tiempo de ley ya había pasado y no era procedente incumplir parcialmente con la legislación porque los partidos no pueden ponerse de acuerdo.

Dania Ravel indicó que la petición de los partidos de Sigamos Haciendo Historia era algo inédito, porque los involucrados no cumplieron con los tiempos de ley y tiempos extras para hacer ajustes, y aún así, pedían más tiempo.

